



“SILLAS DE SEGURIDAD JOAKOO”

Parte I

**PLAN DE MARKETING PARA OPTAR AL GRADO DE
MAGÍSTER EN MARKETING**

Alumno: Kathia Karina Koo
Profesor Guía: Eduardo Torres M.

Panamá, Diciembre de 2019

INDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO

ANÁLISIS SITUACIONAL

1.1. POLÍTICO-LEGAL

1.2. ECONÓMICO

1.3. SOCIOCULTURAL

1.4. TECNOLÓGICO

1.5. AMBIENTE

2. INDUSTRIA

3. COMPETENCIA

3.1 ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo tiene como objetivo la creación de un plan de marketing para el lanzamiento de la nueva silla infantil para autos llamada “**JoaKoo**”. El producto estará introduciéndose en el mercado de artículos para bebés en el que actualmente existen más de 10 marcas en el mercado sin contar con la innovación que trae esta nueva silla.

Actualmente existe una gran demanda por la adquisición de esta categoría de sillas de seguridad infantil para autos en nuestro país, ya que fue aprobado el proyecto de ley 491 que regula el uso de las sillas infantiles en los vehículos por causa al alto porcentaje de accidentes de tránsito ocurridos que involucra menores de edad al no utilizar la silla de seguridad. Según el servicio de emergencia Sume 911 son alrededor de 150 accidentes al mes de los cuales 15 involucra a menores de edad.

La silla de automóvil para bebé JOAKOO es una pieza innovadora y de alta definición técnica para los bebés, niñas y niños pasajeros del vehículo, con un perfil ergonómico completo para su cuerpo, que logra a la vez resguardar al menor en caso de accidente y ajustarse especialmente a su cabeza para mayor seguridad durante el tiempo de viaje. Ocasionalmente nos encontramos con cabezas caídas al momento del sueño en los niños mientras viajan en los automóviles.

Deseamos poder darle tranquilidad al conductor al momento que se encuentra enfocado sobre la vía, evitando la incomodidad, intranquilidad por la posición que pueda tener su hijo al momento del viaje en el auto.

ANÁLISIS SITUACIONAL

1.1. POLÍTICO-LEGAL

En Panamá se da a conocer a través de informes estadísticos que una de las causas principales de muertes en la calles estaba relacionada con accidentes de tránsito en donde se involucra niños menores de 12 años.

En nuestro país la cultura de los panameños muchas veces tiende a ser un poco despreocupada, en ocasiones no medimos el nivel de riesgo hasta que pasa el accidente y al darnos cuenta es muy tarde y nos vemos involucrados en pasar por la consecuencia del riesgo.

En estos últimos años las estadísticas de accidentes de tránsito se han elevado significativamente.

- Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo de la República de Panamá, sólo en el año 2014, 1.196 niños de 0 a 14 años de edad estuvieron involucrados en accidentes de tránsito, de los cuales 21 fallecieron producto de las lesiones sufridas por dichos accidentes.
- Para el año 2017 Gil Fábrega del servicio de emergencia Sume 911 también brindó un reporte en donde informó que son alrededor de 150 accidentes al mes de los cuales 15 involucra algún menor de edad.

Luego de conocerse estos reportes por accidentes y saber que involucra a un niño menor de edad que sufre un accidente, y en la mayoría de los casos lo que sucede es que queda padeciendo alguna parálisis o en el peor de los casos hasta la muerte en febrero del 2018 el Pleno de la Asamblea Nacional

aprobó en tercer debate el proyecto de Ley 491 que establece la obligatoriedad del uso de sillas de retención infantil, para el traslado en vehículos particulares de niños hasta los 6 años de edad y que alcancen 135 centímetros de estatura.

(https://impresa.prensa.com/panorama/Ninos-vulnerables-accidentes-vehicular-es_0_4446305328.html)

Los transportes selectivos y de turismo también deberán contar con sus sillas de retención para los menores. Con la aprobación de esta ley se espera reducir el porcentaje de muertes en niños menores o los daños graves que pueden terminar causando estos accidentes. Ya que está comprobado que la instalación y el uso de sillas de esta silla en los vehículos demuestra que reduce la mortalidad aproximadamente en 71% en niños menores de un año y de 54% a 80% en infantes de entre uno y cuatro años.

A través del Reglamento del tránsito también vemos regulado el uso de las sillas de retención infantil.

Artículo 127. Los pasajeros menores de cinco (5) años no podrán viajar en el asiento delantero del vehículo, excepto en vehículos de una sola cabina. En el caso de menores de dos (2) años que viajen solos en el asiento trasero, deben hacerlo utilizando una silla que garantice su seguridad y que permita su fijación a la misma.

Parágrafo: En el caso de vehículos de una sola cabina, los menores de dos (2) años que viajen solos, deben hacerlo usando una silla que garantice su seguridad y que permita su fijación a la misma.

Fuente: imagen extraída del reglamento de tránsito de Panamá

Los conductores que incumplan con este reglamento serán sancionados con 100 dólares de multa, esto responde a la infracción número 33 dispuesta en el artículo 241 del Reglamento de Tránsito Vehicular de la República de Panamá.

1.2. ECONÓMICO

La economía panameña en lo que va del año y al cierre del 2019 lleva un crecimiento no mayor al 3% distinto a lo que pronostica los organismos financieros internacionales.

Se espera que las medidas positivas económicas de este gobierno, brinden resultados a mediano plazo. Los economistas consultados por Capital Financiero recomiendan la puesta en marcha de megaproyectos, ya que en los últimos años las grandes obras son las que han permitido un mejor crecimiento económico y una alta generación de empleos.

(<https://anpanama.com/8903-Panama-crecio-3-en-la-primera-mitad-del-2019.note.aspx>)

En Panamá el salario mínimo promedio es de 721 dólares, este ajuste salarial está vigente desde el primero de enero de 2017 y se encuentra entre el más alto de la región.

Si pensamos cómo relacionamos la necesidad a la adquisición de sillas de retención infantil podemos analizar que está directamente relacionada al uso de los automóviles donde la principal satisfacción que nos brindan es la de transportarnos de un sitio a otro. Muchas veces al adquirir un auto, una de las principales inquietudes que surgen como padres o en tal caso si contáramos con algún nuevo miembro en la familia como tener un sobrino, por ejemplo, pensamos en su seguridad y comodidad en el viaje.

¿Pensemos entonces cuántos autos tenemos en circulación en Panamá?

Para el mes de agosto del año presente, el jefe de la Dirección Nacional de Operaciones del tránsito (DNOT) de la policía Nacional (PN) Simón Henríquez, reveló al noticiero TVN Noticias que, en todo el país, circulan un millón 500 mil vehículos.

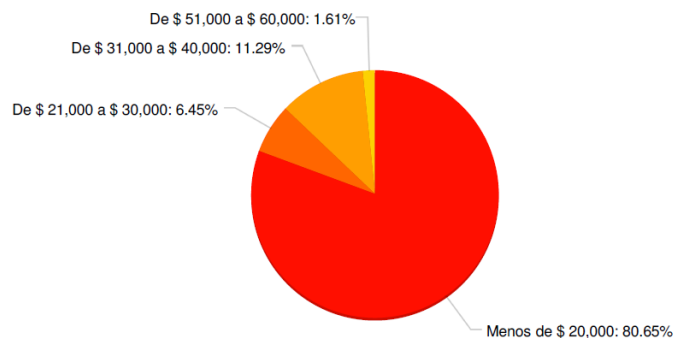
Gustavo de Luca presidente de la Asociación de Distribuidores de Automóviles de Panamá considera, que uno de los termómetros para medir la economía se ve reflejada en la adquisición de autos en Panamá.

Bajo esta misma asociación, se conoció que el segmento que registró más ventas en lo que va del año fueron los SUV compactos y SUV pequeños, con un total de 5,115 y 4,968 unidades. Este dato es importante porque consideramos que uno de las razones por la cual uno elige un auto de esta categoría la mayoría de las veces es porque son buscados por perfiles familiares para una mayor comodidad al transportarse

En nuestra encuesta realizada a 75 personas de la pregunta de cuánto es su ingreso salarial vemos en la gráfica que el 80% de nuestros encuestados ganan menos de 20,000.

Esto podría ser un dato relevante para conocer el nivel de estatus de nuestros encuestados el 80.65% de nuestros encuestados no pasa de la clase media, en este nivel ya te permite tener acceso a un automóvil.

(https://www.tvn-2.com/nacionales/autos-nuevos-vendido-agosto-Panama_0_5406959254.html)



Fuente: Elaboración de encuesta propia

3.1. SOCIOCULTURAL

En Panamá la cultura del panameño para el uso de sillas de retención infantil quizá no sea la más respetada, como resultado la debatida ley donde se exige que toda persona que tenga un niño menor de 6 años deba transportarlo en una silla de seguridad.

Estamos seguras que ningún padre desea que su niño sufra un accidente, sin embargo si es posible ver padres llevando a los niños de pie en la parte trasera de los pasajeros,

muchas veces sentado en el puesto del copiloto y en el peor de los casos van hasta cargados por el propio conductor.

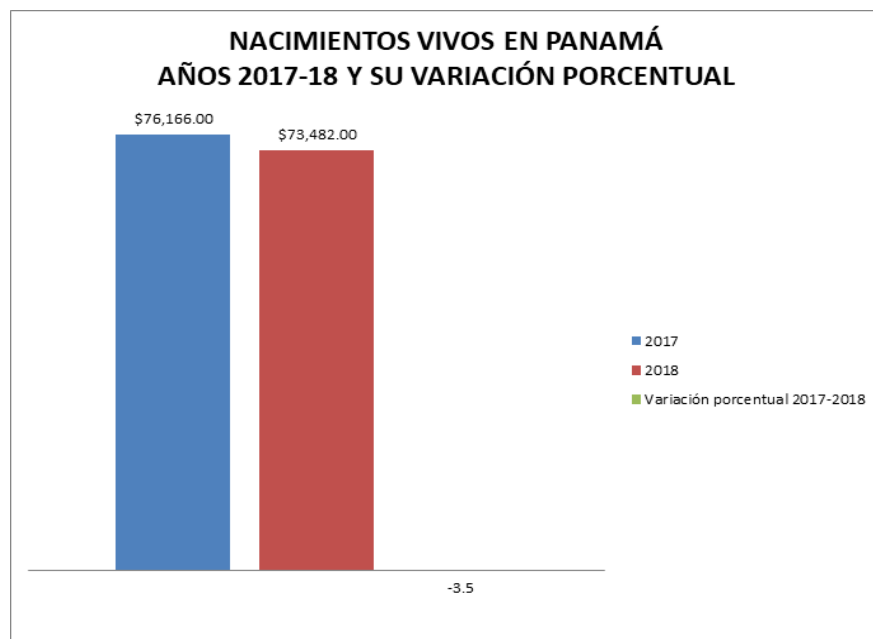
Luego de aprobada la ley, los panameños hemos sido concientizados al uso de las sillas de retención infantil y esto también se debe al alto índice por accidentes que involucra a un niño menor de 6 años según las estadísticas. Al salir de casa con un niño en el automóvil es de doble precaución ya que nos exige una mayor responsabilidad. En caso de una colisión los niños son lo más afectados.

No podemos dejar a un lado las cifras de nacimientos en la República de Panamá, a pesar de que según la INEC el porcentaje de nacimientos para el año 2018 disminuyó en comparación a lo que fue el año 2017 de la siguiente forma:

Para el año 2017 nacieron tanto en el área urbana como en el área rural 76,166 nacimientos vivos en total.

Y para el año 2018 nacieron 73,482 habiendo una variación porcentual de menos 3.5%.

Estas cifras no incluyen el índice de nacimientos de lo que va del año 2019.



Fuente: Datos extraídos de la página de la INEC

En Panamá a través de la fundación FEVIAL se busca el desarrollo integral de la educación vial logrando promover las medidas de seguridad vial para lograr una cultura con actitud preventiva para salvar vidas o evitar el riesgo de tragedias.



Fuente: Imagen extraída de las noticias de ponteنالgo.com

Fundación Educación Vial logra firmar convenio con la Alcaldía de la Panamá, labor que se logra con el gobierno anterior para promover la seguridad vial y movilidad; representando a la Fundación, Osiris Gratacos con el objetivo de llevar un mensaje de prevención de siniestros viales y docencia a los usuarios de la vía pública. Es decisivo contar con funcionarios sensibilizados y con la voluntad de trabajar junto a la sociedad civil para alcanzar metas puntuales en los más diversos temas.

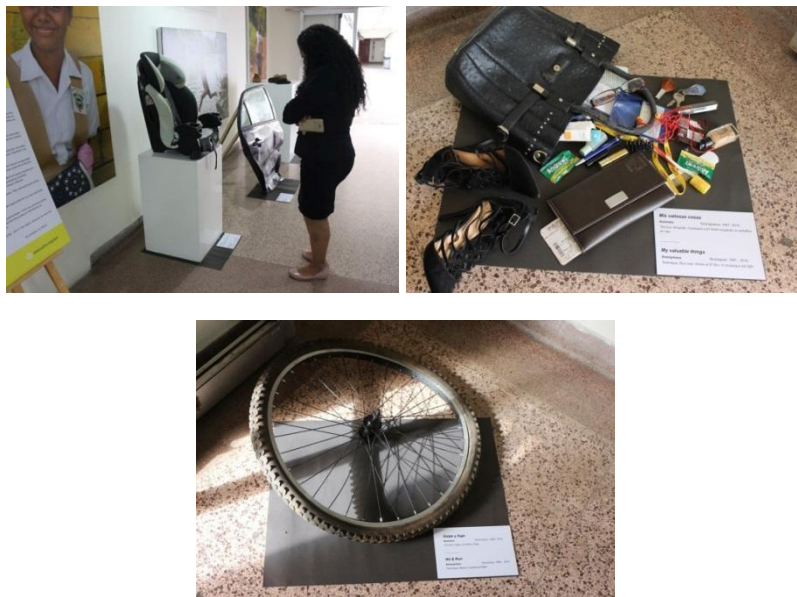
Para el mes de febrero de 2019 la Organización Panameña de la salud con el apoyo de FEVIAL, la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Toman la iniciativa de organizan una Exhibición de Seguridad Vial, denominada Los Restos de la Velocidad la exhibición donde se busca sensibilizar a los conductores para crear conciencia en la movilidad segura con respeto hacia los demás y a los más vulnerables.

El Dr. Alfaro destacó, “En la Organización Panamericana de la Salud en Panamá estamos comprometidos a contribuir con mejorar la seguridad vial en el país y en la región, por lo que queremos que el sector salud y la población sean parte de la solución”.

“El objetivo fundamental de esta exhibición es salvar vidas y el trabajo permanente de la ATTT y FEVIAL permite fortalecer campañas preventivas en todo el país y reducir las muertes y lesiones producto de los accidentes en las vías.”

La exhibición muestra artículos recuperados en siniestros de tránsito reales donde se detalla en cortas líneas historias de lo que ocurrió al momento del accidente a causa del exceso de velocidad.



Fuente: Imágenes extraídas del facebook de la Organización Panamericana de la Salud

El director de la ATTT sostuvo que el cambio de actitud de la ciudadanía manteniendo una cultura de respeto y acorde al reglamento de tránsito, es una tarea permanente que realiza la entidad, a fin de incrementar la seguridad vial en el país.

En nuestra encuesta realizada, de una muestra de 75 individuos del mercado, preguntamos a los encuestados, cuántos de ellos tenían hijos y que rango de edad tenían sus hijos.

En la tabla se muestra que aproximadamente el 65% de nuestros encuestados tienen niños de la edad de 0 a 6 años que de acuerdo a la ley establecida es el rango de edad que deben utilizar la silla de retención infantil.

(17.6%): 0-12 meses

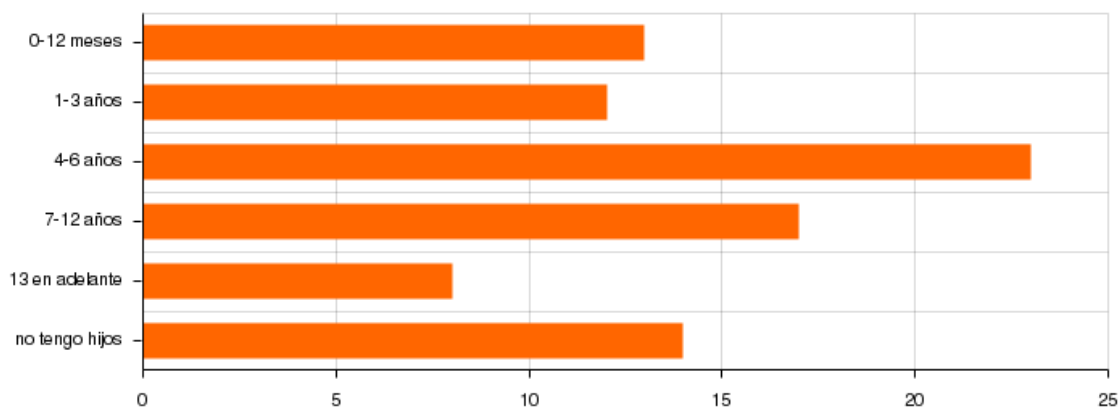
(16.2%): 1-3 años

(31.1%): 4-6 años

(23.0%): 7-12 años

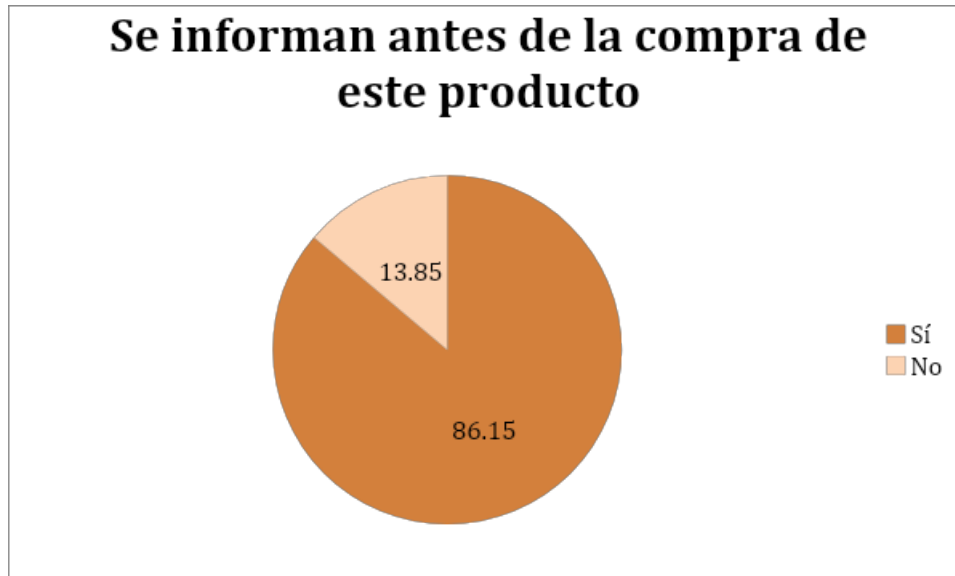
(10.8%): 13 en adelante

(18.9%): no tengo hijos



Fuente: Elaboración de encuesta propia

Otro dato que pudimos recolectar dentro de nuestros encuestados fue cual el porcentaje de personas que se informan al momento de comprar una silla de retención infantil. De las 75 personas encuestados el 86.2% dijo que si se informa antes de la compra de este producto, mientras que existe un 13.8% que no suele buscar información antes de la compra. Esto quiere decir que alrededor de un 10% no se encuentra interesado en obtener información de los beneficios que puede incluir la silla.



Fuente: Elaboración de encuesta propia

1.4 TECNOLÓGICO

En Panamá la obtención de artículos que exigen o rigen el cumplimiento de seguridad como es el caso de las sillas de retención infantil provienen por importación.

Como se fabrica una silla de retención infantil?

Las sillas de retención infantil están hechas de una sustancia química del polímero que es donde proviene el polipropileno.

El polipropileno es un plástico resistente que es fácil de moldear al aplicar calor, para conseguir la forma que se desee. Este plástico no se rompe fácilmente como pasa con otros tipos de plásticos cuando se manipula bajo presión.

El plástico es transportado en forma de gránulos del tamaño del puño de la mano en vagones de tren, el fabricante recibe estos gránulos para la producción.

Para obtener la coloración que suele variar entre las sillas de retención esta es agregada al plástico.

Aquellos componentes como el arnés, los clips de bloqueo, las hebillas las placas, son hechos por fabricantes especializados.

Las telas que se utilizan en las sillas como el arnés e incluso el hilo con el que cosen estas piezas deben ser lo suficiente capaz de soportar pruebas de inflamabilidad y durabilidad pero sobre todo deben poder ser lavables. Estas piezas deben ser lavadas

con jabón suave y agua, ya que los detergentes regulares de lavar la ropa aportan a la descomposición de las telas que resisten a las llamas del fuego.

Los arneses cumplen los mismos requisitos de resistencia que los cinturones de seguridad para adultos.

Las sillas están acolchonadas con espuma. Este tipo de espumas son fuertemente regulados para cumplir con los estándares de resistencia a las llamas en caso de incendio o la absorción de energía.

Las almohadillas y las cubiertas son cosidas por el fabricante del asiento de seguridad para niños o por proveedores externos.

Todo papel o etiqueta impresa también deben cumplir con las normas establecidas. Estas etiquetas suelen ser diseñadas por el fabricante.

La ubicación de las etiquetas, la redacción precisa están entre las especificaciones. Estas etiquetas son impresas por compañías de impresiones subcontratadas por los fabricantes de sillas para automóviles.

Las instrucciones de la silla, también deben cumplir con los estándares. Dentro de la silla de seguridad debe ir un almacenamiento para las instrucciones.

Las nuevas tecnologías hoy en día, en las sillas de retención, van desde llevar un airbag en caso de una colisión hasta el de incluir un sistema que le avisa al conductor sobre la posición que tiene el bb mientras va sentado en la silla.

1.5 AMBIENTE

En Panamá cada vez somos más conscientes del medio ambiente en el que vivimos. Se realizan a diarios campañas de reciclaje que permite que nosotros los panameños

conozcamos acerca de las consecuencias que ya pueden verse a través de nuestro clima por no haber empezado mucho antes con esta buena cultura.

En la escuela se está promoviendo el enseñar y sensibilizar a los estudiantes sobre estos temas de reciclaje..

Hace poco se logró aprobar la Ley 492 que prohíbe el uso de bolsas plásticas desechables en cualquier establecimiento comercial, logrando buscar la manera de reducir el impacto que generan en el ambiente.

Dentro de los establecimientos se han unido tiendas, supermercados, restaurantes y hoteles.

En el caso en particular de la materia prima de la que se obtiene el plástico que es utilizado para la fabricación de las sillas de retención infantil. Cabe destacar que el polipropileno se puede llegar a reciclar hasta un total de 6 veces, además cuenta con un impacto ambiental reducido comparado con aquellos materiales donde la soluciones son combinadas con madera.

Dentro de las grandes ventajas con la que podemos contar con este material es que al momento de reciclarse se puede reutilizar como forma de pale de madera pero a diferencia de la madera que suele dañarse con el tiempo, a causa de la humedad al dejarse al aire libre. El polipropileno es resistente e impermeable, esto quiere decir que aguanta suficiente peso aproximadamente de unos 400kg y tampoco se afecta a causa de cualquier condición climática.

El polipropileno es muy ligero y liviano, lo que hace que sea de fácil manipulación al momento de transportar de un lugar a otro.

(<https://greenboxsl.com/es/sin-categorizar/embalaje-ecologico/conoce-mas-a-fondo-el-poli-propileno-el-material-de-green-box/>)

2. INDUSTRIA

Al patentarse el primer automóvil en el 1886, se da entonces las necesidades de conseguir elementos que logran una mayor seguridad y comodidad al viajar en autos. Para entonces no se incluyeron elementos pensándose en la seguridad y comodidad de los niños al transportarse.

Al aumentarse la producción de autos, se aumentó la cantidad de autos en las ciudades y con ello el aumento de tráfico, por consecuencia a esta razón se empieza a dar los accidentes. Para el año 1930 se crea lo que fue el inicio de lo que sería la primera silla para bebés.

A causa de los accidentes donde se encontraban involucrados los niños los ingenieros pensaron en un tipo de opción que les ofreciera seguridad a los niños. Para esos tiempos con lo que se contaba era con un saco en donde se introducía al niño y luego eran amarrados en el asiento del auto.

Décadas más tardes, un diseñador Suizo inventa una opción de silla para garantizar una mayor seguridad en los niños en caso de accidentes y no solamente para que estuvieran quietos en un solo lugar. Lamentablemente esta silla terminó siendo un fracaso porque las personas no lo percibieron como un beneficio que ayudara ya que ellos no medían el riesgo a los que podían padecer los niños estando en el automóvil.

En 1963 Len Rivkin patenta la primera silla donde finalmente logra unir los principales atributos en Comodidad y Seguridad. Esta versión era con un marco de acero que incluía un arnés de seguridad de 5 puntas. Desde este momento se logra acercarse al modelo de lo que es una silla de retención infantil.

78 Años más tardes se inicia una campañas publicitarias de información para la población sobre el uso de las sillas y del porque era importante utilizarlas, esta campaña favoreció muchísimo la aceptación de las sillas y empezó a considerarse como una opción al transportar a los niños.

Ya para el año 1985 se une el gobierno para sensibilizar y concientizar a la población con la emisión de artículos que promovían el uso de sillas infantiles a través del reglamento de tránsito.

Finalmente para el año 1985, se logra crear la necesidad del uso de las sillas de retención en toda persona que tuviese que transportar a un niño y a partir de este momento inicia el crecimiento en este mercado.

En la actualidad los fabricantes dedican años en hallar la forma de mejorar tecnológicamente este tipo de productos.

Hoy en día las sillas son fabricadas con materiales que aseguran una mejor transpiración, hipo alergénicos y además, se encuentran acolchados aquellas zonas donde más se necesite, lo que permitirá que el niño viaje de forma cómoda y segura, sillas que pasan a ser un alzador de asiento para cuando el niño crezca y a su vez livianas y de fácil manejo, a diferencia de aquellas sillas arcaicas de a mediados del siglo pasado en donde los niños sufrían mucho.

(<https://www.propublica.org/article/the-car-seat-industry-helped-delay-a-child-safety-regulation-again>)

La necesidad del uso de las sillas de retención infantil en Panamá se da gracias a la reglamentación a través de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), el cual se expidió el 27 de diciembre de 2006 y en el cual señala en su artículo 127 el uso de la silla de retención en menores de 2 años que garantice la fijación en el automóvil y la su seguridad del niño.

Panamá no fabrica este tipo de sillas de retención infantiles, sin embargo logramos obtenerlas a través de distintas tiendas que cuentan con departamentos que satisfacen las necesidades de artículos para bebés en Panamá.

En Panamá existen en el mercado más de 10 marcas de sillas de retención infantil.

Entre las que podemos mencionar tenemos:

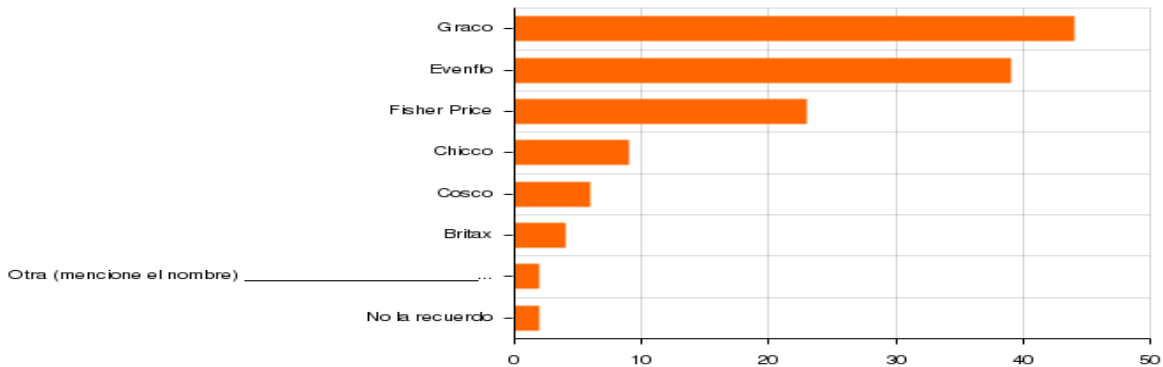
Industria

En Panamá están presentes más de 10 marcas de sillas infantiles. De las cuales mencionaremos:



Fuente: Elaboración de encuesta propia

Le pedimos a nuestros encuestados que respondieran a la pregunta, mencione la marca de sillas de retención que utilizó para su hijo. Del cual obtuvimos como resultado la siguiente tabla.



Fuente: Elaboración de encuesta propia

El resultado arrojó que 59.5% de los encuestados mencionaron Graco.

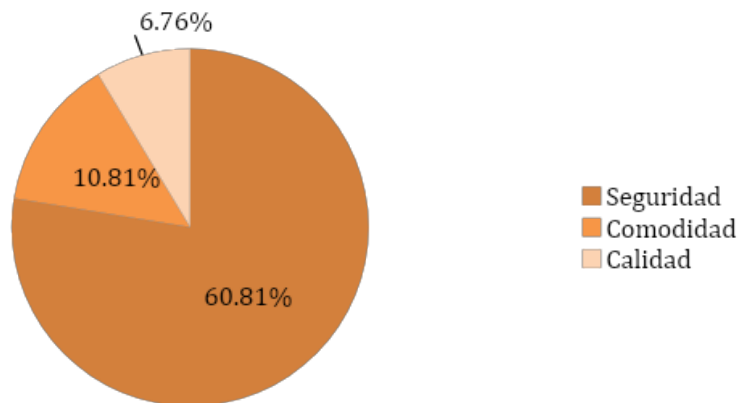
El 5.7% mencionó Evenflo, un 31.1% mencionó Fisher Price.

El 12.2% mencionó Chicco, el 8.1% mencionó Cosco.

EL 5.4% mencionó Britax y un 2.7% mencionó que utilizó otra y el 2.7% no recuerda la marca que utilizó.

Adicionalmente preguntamos a nuestros encuestados cuáles eran los atributos que ellos buscaban al momento de comprar una silla de retención infantil y logramos la siguiente cifra:

Atributos destacados al momento de elegir una silla de retención infantil



Fuente: Elaboración de encuesta propia

El 60.81% de nuestros encuestados respondió **Seguridad** como uno de los principales atributos al considerar la compra de sillas infantiles.

Un 10.81% respondió **Comodidad**.

Y un 6.76% respondió **Calidad**.

3. COMPETENCIA

3.1 ANALISIS DE LA COMPETENCIA

La competencia en el mercado de las sillas de retención infantil en Panamá está representada por las siguientes marcas:



Fuente: Logo extraído de la página web de Graco.

Enfoque de innovación diseñada en torno a la seguridad, la durabilidad y las mejores intenciones de los padres amorosos.

Negocio familiar. Graco fue fundada en 1942 en Filadelfia, Pensilvania, por Russell Gray y Robert Cone.

Producto: Graco es una empresa estadounidense de productos para bebés.

El 4Ever Car Seat, el primer asiento para el automóvil que va desde el bebé hasta el elevador sin respaldo y el sistema de asiento Blossom 4 en 1, el primero que crece conmigo.



Fuente: Imágenes extraídas de la página web de Graco.

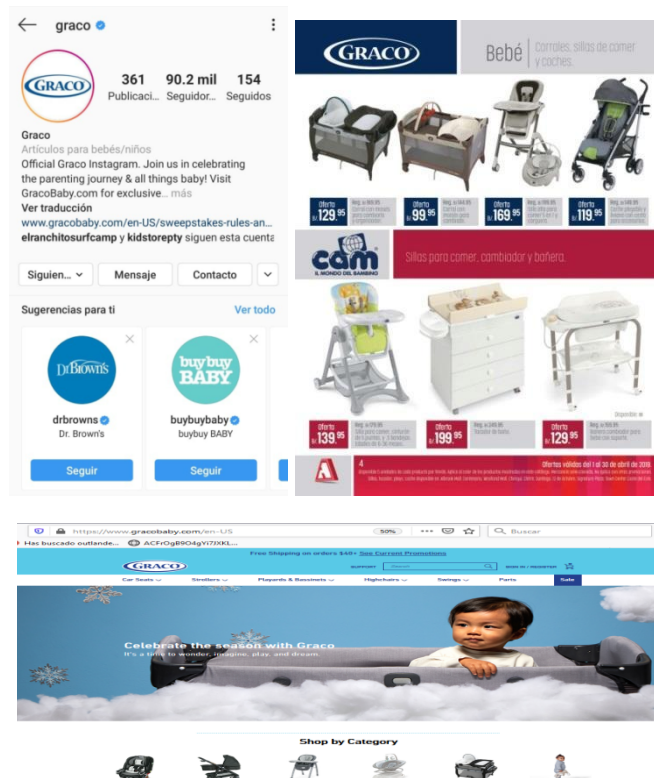
Plaza: Graco como compañía distribuidora en la actualidad no está en Panamá, se distribuye a través de farmacias y tiendas departamentales. Tales como: Farmacias Arrocha, La Canastilla ideal, el Machetazo.



Fuente: Imágenes extraídas de la web

Precio: En las sillas de seguridad marca Graco, encontramos precios de: \$359.95 para la silla 4 ever car seat y encontramos de \$250.95 y de \$180.95

Promoción: Encontramos que las tiendas departamentales promocionan esta marca a través de catálogos, pagina web de graco y redes sociales como instagram.





Fuente: Imágenes extraídas de la página web e instagram de Graco.

Las raíces de Evenflo se remontan a 1920. Inicialmente, la compañía era fabricante de productos relacionados con la alimentación del bebé.

Años más tarde evolucionó la alimentación con biberón, la lactancia materna, los asientos para el automóvil, las carriolas, los artículos para el hogar y más se desarrollaron y se pusieron a disposición de los padres de todo el mundo a través de asociaciones clave con los principales minoristas del país.

Producto: Dentro de los productos, evenflo cuenta con varias líneas desde artículos para la alimentación del bebe, sillas de alimentación y play, como también las sillas de seguridad que compiten con Joakoo.



Fuente: Imágenes extraídas de la página web de Evenflo.

Plaza, Promoción y Precio:

Evenflo se distribuye a través de tiendas departamentales como Farmacias Arrocha y también a través de PriceSmart.



Fuente: Imágenes extraídas de la página web.

Las promociones que encontramos para esta marca, fue a través de catálogos de las tiendas departamentales. Como podemos ver en la imagen, se realizan promociones por ejemplo en esta imagen la tienda realiza los días del bebe.

Fuente: Imágenes extraídas de catálogo de Farmacias Arrocha



Fisher Price es reconocida por ser una marca de juguetes para niños desde sus primeros años de vida.

Es la marca más querida y confiable de las mamás. Con 90 años en la industria de artículos para bebés.

Producto:

Sillas, Coches



Cuna, pañales, ropa, inflables



Fuente: Imágenes extraídas de la página web de Fisher Price.

Plaza: Actualmente encontramos la marca Fisher Price en distintas tiendas departamentales de la localidad, sin embargo esta marca logró aliarse hoy en día con Stevens tienda departamental con más de 10 años de experiencia en Panamá.



Fuente: Imágenes extraídas de la página del espectador de Panamá.

Promoción: Fisher Price se promueve a través de catálogos de la tienda Stevens.



Fuente: Imágenes extraídas del catálogo de Stevens

Definición de segmentos en esta categoría



CONCLUSIONES

En esta primera parte realizamos una investigación del entorno que involucra las sillas de seguridad en Panamá.

Partiendo desde aquí logramos analizar el mercado de esta categoría, por qué nace la necesidad de utilizarlas y las consecuencias de porque no usarlas.

Vemos como la cultura de cada país es distinta y aquí en Panamá nuestra cultura tiene cierta resistencia en la adecuación de la silla. Nos corremos muchos riesgos y por ello vemos estadísticas lamentables en accidentes de tráfico.

Creemos que una de las mejores formas de cambiar la cultura en base al uso de las sillas es a través de campañas de la mano de fundaciones como por ejemplo FEVIAL fundacion que se encarga de la educación vial en Panamá.

Investigamos como está la industria de esta categoría, encontrándonos con varios competidores que cuentan con opciones de bajo precios hasta opciones que involucra estándares altos de seguridad teniendo precios más elevados.

BIBLIOGRAFÍA

https://impresa.prensa.com/panorama/Ninos-vulnerables-accidentes-vehiculares_0_4446305328.html. (s.f.).

<https://anpanama.com/8903-Panama-crecio-3-en-la-primera-mitad-del-2019.note.aspx>. (s.f.).

https://www.tvn-2.com/nacionales/autos-nuevos-vendido-agosto-Panama_0_5406959254.html. (s.f.). Obtenido de https://www.tvn-2.com/nacionales/autos-nuevos-vendido-agosto-Panama_0_5406959254.html.

<https://greenboxsl.com/es/sin-categorizar/embalaje-ecologico/conoce-mas-a-fondo-el-poli-propileno-el-material-de-green-box/>. (s.f.). Obtenido de <https://greenboxsl.com/es/sin-categorizar/embalaje-ecologico/conoce-mas-a-fondo-el-poli-propileno-el-material-de-green-box/>.

<https://www.propublica.org/article/the-car-seat-industry-helped-delay-a-child-safety-regulation-again>. (s.f.). Obtenido de <https://www.propublica.org/article/the-car-seat-industry-helped-delay-a-child-safety-regulation-again>.